

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un terreno de ochenta y dos hectáreas y cuarenta áreas para explotación agrícola situado en la Provincia de Río Muni (Guinea Ecuatorial).

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de agosto de 1951 y demás aplicables se anuncia la subasta de un terreno de ochenta y dos hectáreas y cuarenta áreas para explotación agrícola al sitio denominado «Mibonde», del distrito de Cogo (Río Muni), por el tipo mínimo de setenta y ocho mil doscientas ochenta pesetas.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 10 de noviembre de 1967 en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (paseo de la Castellana, 5, Madrid), donde se celebrará la subasta, a la misma hora del día 11 del mismo mes.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallarán expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.—5.474-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Puebla del Caramiñal (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Puebla del Caramiñal (La Coruña), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cá-

mara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de julio de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.475-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Vélez-Rubio (Almería), con destino a la instalación de los servicios de Correos, con una vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Vélez-Rubio (Almería), con destino a la instalación de los Servicios de Correos, con una vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Almería en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Rubio y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.500-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Cañaverál (Cáceres), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Cañaverál (Cáceres), con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cáceres en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cáceres, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cañaverál y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.501-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la venta de la décima parte de dos fincas rústicas de 2.480 metros cuadrados de superficie total, situadas en la parroquia de Areas (Tuy).

Se saca a pública subasta para el día 10 de octubre próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda la décima parte de dos fincas rústicas de 2.480 metros cuadrados de superficie total, valoradas en 1.676 pesetas, situadas en la parroquia de Areas (Tuy). En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación se puede ver el pliego de condiciones.

Pontevedra, 23 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.511-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la venta de una finca rústica, situada en la isla de Arosa (Villanueva de Arosa).

Se saca a pública subasta para el día 10 de octubre próximo, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación una finca rústica, de 280 metros cuadrados de superficie, valorada en 5.600 pesetas, situada en la isla de Arosa (Villanueva de Arosa). En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación se puede ver el pliego de condiciones.

Pontevedra, 23 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.512-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta para la venta de dos fincas rústicas, situadas en la parroquia de Sela (Arbo).

Se saca a pública subasta para el día 10 de octubre próximo, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda dos fincas rústicas, de 1.019 metros cuadrados de superficie total, valoradas en 2.038 pesetas, situadas en la parroquia de Sela (Arbo). En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación se puede ver el pliego de condiciones.

Pontevedra, 28 de agosto de 1967.—El Delegado de Hacienda.—5.513-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación primera».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de doce mil pesetas (12.000).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.502-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación tercera (Mallorca)».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de tres mil pesetas (3.000).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de Demarcación en Palma de Mallorca, plaza de España, sin número, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.503-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación tercera (Cataluña)».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de nueve mil seiscientos pesetas (9.600).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.504-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación segunda».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de mil cuatrocientas pesetas (1.400).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de Demarcación en Vitoria, calle Los Herrán, 4, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.505-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación cuarta».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de diez mil ochocientos pesetas (10.800).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de Demarcación en Valencia, plaza Cronista Rivelles, 1, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.506-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de uniformes destinados al personal de los Ferrocarriles de FEVE, dependientes de la demarcación quinta».

Hasta las trece horas del día 22 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de tres mil pesetas (3.000).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 del citado mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con el detalle y características de los uniformes a confeccionar, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de Demarcación en Málaga, calle Muelle de Heredia, 12, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que en él se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.507-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «Suministro de diez motores diesel marca "Bussing U-11/200" y de diez juegos de piezas para la modificación de los engranajes hidromedia de que van provistos los mismos».

Hasta las trece horas del día 21 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de noventa y siete mil doscientas pesetas (97.200).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 22 del mismo mes de septiembre, a las doce horas.

El pliego de bases, con las características y detalle de los motores y de las piezas de hidromedia, estará de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que se establece.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Director.—5.508-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para adjudicar los expedientes que siguen:

Expediente número 154/67. Adquisición de tres equipos magnetófonos para torres de control de bases aéreas: 2.500.000 pesetas. Fianza a depositar: 50.000 pesetas.

Expediente número 170/67. Adquisición de veinte equipos transmisores receptores de VHF: 6.500.000 pesetas. Fianza a depositar: 130.000 pesetas.

Expediente número 174/67. Redacción del proyecto de instalación de una estación de alerta y control en Motril: 1.500.000 pesetas. Fianza a depositar: 30.000 pesetas.

Expediente número 191/67. Proyecto de nuevo tendido de cable y mejoras en la línea entre el centro de emisoras de Machacón y la Base Aérea de Matacán: 683.767 pesetas. Fianza a depositar: 13.675,34 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 2 de octubre de 1967 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Los modelos de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Las fianzas provisionales mencionadas se depositarán en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965).

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Secretario de la Junta Económica.—5.546-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de frigoríficos, plataformas, y a continuación otra de neumáticos.

Debidamente autorizado por la Superioridad el próximo día 14 del mes en curso, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, calle de Almagro, número 33, se celebrará una subasta de frigoríficos y plataformas, y a continuación otra de neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—5.533-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de reforma total del Albergue Juvenil de Guinardó (Barcelona).

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la realización de las obras siguientes: «Realización de obras de reforma total del Albergue Juvenil de Guinardó (Barcelona)», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Barcelona, sita en la calle Rambla, número 8, y en la Delegación Nacional de Juventudes de Madrid, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Barcelona el próximo día 15 de septiembre, a las doce de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las propo-

siciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida a este efecto.

El importe de este anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1967.—El Secretario.—5.498-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Cuerpo Técnico Municipal.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de ampliación y reforma del Cuerpo Técnico Municipal.

Tipo: 320.178,14 pesetas.
Duración del contrato: El rematante se obliga a empezar las obras dentro del mes siguiente a la adjudicación definitiva de la subasta y dejarlas terminadas dentro de los seis meses siguientes.

Forma de pago: A partir de la fecha de recepción definitiva de las obras el pago de la cantidad contratada será efectuado dentro del plazo máximo de un año.

Garantías provisional y definitiva: La primera del 2 por 100 del tipo y la segunda del 4 por 100 del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con tres pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal y serán formuladas con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en, bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de ampliación y reforma del Cuerpo Técnico Municipal, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma.)

Cornellá, 24 de agosto de 1967.—El Alcalde, José Fiu.—5.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión-tanque para incendios y riegos nuevo y de fabricación nacional, con motor Diesel, y de enajenación de otro camión-tanque de propiedad municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se hace público que, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten proposiciones para el concurso de adquisición de un camión-tanque para incendios y riegos, nuevo y de fabricación nacional, con motor Diesel, y de enajenación de otro camión-tanque de propiedad municipal, matrícula

CR-2331, en la cantidad mínima de 20.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación. El expediente se halla de manifiesto en la oficina de Secretaría a disposición de cuantos deseen examinarlo.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con conocimiento del pliego de condiciones que rige en la contratación y con aceptación de sus cláusulas, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano un vehículo de las siguientes características, por el precio de pesetas, al contado, o de pesetas en plazos mensuales de pesetas cada uno.

Asimismo ofrece al excelentísimo Ayuntamiento la cantidad de pesetas como precio del vehículo usado que la Corporación enajena.

Puertollano a de de 1967.»

La fianza provisional es de diez mil pesetas, y la definitiva el 6 por 100 del tipo de remate, considerando como tal la diferencia entre el importe del vehículo ofrecido y el precio que el adjudicatario haya atribuido al que el Ayuntamiento enajena.

La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce horas, pasando después el expediente, sin efectuar adjudicación provisional, a informe de los Servicios Técnicos de la Corporación para que el Ayuntamiento Pleno efectúe la adjudicación o declare desierto el concurso sin atender exclusivamente al contenido económico de las proposiciones, sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de las circunstancias.

Puertollano, 26 de agosto de 1967.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—5.510-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla y Comuneros (Logroño) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Se anuncian con la rebaja que se indicará las subastas maderables que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 29 de mayo último, sirviendo de base el pliego de condiciones y modelo de proposición que se anunció en la primera subasta.

Presentación de plicas, veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezcan en el «Boletín Oficial del Estado», horas de once a una. Apertura de plicas al siguiente día hábil, desde las diez de su mañana.

Rebaja. Lote 1, nada; 2, 3, 4 y 6, el 20 por 100; lote número 5, el 35 por 100.

De quedar desiertas se celebrarán nuevas subastas sin anunciarlas nuevamente y con los mismos precios y condiciones a los ocho días hábiles, y de continuar desiertos otra tercera a los otros ocho días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Millán de la Cogolla, 4 de agosto de 1967.—El Presidente, Jesús Chicote.—6.791-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público de parte del casco urbano de la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios este Ayuntamiento convoca concurso para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público de parte del casco ur-

bano de la población, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 2.346.250,11 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 46.925 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en plica cerrada, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de una Memoria contensiva de las referencias técnicas y económicas del concursante.

Iniciación de las obras: Dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a la firma de la escritura pública.

Terminación de las obras: Tres meses, desde la fecha de su comienzo.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Mediante certificaciones mensuales, expedidas por el Arquitecto Director y una vez aprobadas por el Ayuntamiento, reteniéndose de su importe el diez por ciento como garantía, que se devolverá recibidas definitivamente las obras.

Gastos: Todos los que ocasione el concurso, a cargo del adjudicatario.

Incidencias: Para lo no previsto en el presente anuncio los concursantes se atenderán al contenido de los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas que registrarán en este concurso.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público de parte del casco urbano de la población, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos siguientes:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración de compatibilidad y capacidad.
- 3.º Documento acreditativo de ejercer la actividad industrial, y
- 4.º Escritura o poder bastantado, si el licitador es persona jurídica.

En la Secretaría Municipal se halla de manifiesto toda la documentación relacionada con el presente concurso.

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario autorizado por la Superioridad.

San Vicente dels Horts, 23 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona por la que se anuncian subastas para la enajenación de pastos de los montes que se citan durante el año forestal 1967-68.

Por acuerdo municipal, y sin reclamaciones contra los respectivos pliegos de condiciones, se anuncian las subastas de pastos de los montes que se citan seguidamente durante el año forestal 1967-68:

Monte «El Cierzo», tipo de licitación en alza, 600.100 pesetas para 6.254 reses lanaras.

Monte «Valcardera», tipo de licitación en alza, 320.300 pesetas para 5.776 reses lanaras.

El plazo licitatorio será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones oficiales en que deba aparecer en esta Secretaría, y horas de nueve a doce.

Las subastas tendrán lugar a las doce horas del día hábil siguiente al último del plazo licitatorio en esta Casa Consistorial para el monte citado en primer lugar, continuando seguidamente para el siguiente.

Las fianzas provisionales y definitivas serán del 2,5 y 5 por 100 sobre los respectivos tipos de licitación y remate.

El pago de las adjudicaciones se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación definitiva, así como los gastos que reglamentariamente vayan a cargo de los rematantes.

Estos deberán permitir la entrada a los montes del ganado vecinal.

Caso de resultar desierta alguna de las subastas tendrá lugar una segunda, con los mismos tipos de licitación, una vez transcurridos diez días hábiles, a contar de la fecha en que hubiere correspondido celebrar aquéllas, en el mismo lugar y hora.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado de las condiciones que han de regir en la subasta de pastos del monte durante el año forestal 1967-68, las acepta y se comprometo a satisfacer por dicho aprovechamiento la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma.)

Tarazona, 26 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad.

El objeto de esta subasta es para las obras de pavimentación de varias calles de esta ciudad que se relacionan en el proyecto técnico, a base de hormigón blindado. El precio base es de 10.560.206,10 pesetas, no admitiéndose proposiciones que rebasen esta cifra.

El plazo de ejecución de toda la obra será de seis meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

La garantía provisional es del 2 por 100, equivalente a 211.204,10 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del total en que resulte adjudicada la obra.

El modelo de proposición económica para optar a la subasta es el siguiente:

Don, natural de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, mayor de edad, por sí o en nombre y representación de, lo cual acredita con (táchese lo que no proceda), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes en el «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la pavimentación con hormigón blindado en las calles de la ciudad que en la misma se determinan, se comprometo a realizar dicha obra con una baja de (indíquese la cantidad de baja sobre el presupuesto base).

Villarreal de los Infantes (fecha y firma del proponente).

El plazo para la presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», y se presentarán en el Registro general de entrada de documentos de este ilustrísimo Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes y en horas de nueve a catorce.

Al día siguiente hábil de transcurridos los veinte y hora de las trece treinta se procederá a la apertura de plicas en el salón de actos de este ilustrísimo Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes.

El ilustrísimo Ayuntamiento tiene las autorizaciones necesarias para llevar a cabo esta subasta y formalización del contrato correspondiente.

Villarreal de los Infantes, 26 de agosto de 1967.—El Alcalde, José Ferrer Ripollés. 5.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de la señalización semafórica automática en la confluencia de la avenida de Valencia y calle Corona de Aragón, y calles Juan Pablo Bonet, San Juan de la Cruz y Corona de Aragón.

Es objeto de la presente subasta la contratación de la señalización semafórica automática en la confluencia de la avenida de Valencia y calle Corona de Aragón, y calles Juan Pablo Bonet, San Juan de la Cruz y Corona de Aragón.

Tipo de licitación en baja: 1.546.975,50 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 46.409,25 pesetas. Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de 1967, referente a la subasta para la contratación de la señalización semafórica automática en la confluencia de la avenida de Valencia y calle Corona de Aragón y calles Juan Pablo Bonet, San Juan de la Cruz y Corona de Aragón, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de agosto de 1967.—El Alcalde-Presidente.—Por A. S. E., el Secretario general.—5.480-A.